



**CENTRO UNIVERSITARIO PARA EL
DESARROLLO EMPRESARIAL DE MÉXICO**
PEDES IN TERRA, AD SIDERA VISUS
Pies en la tierra, Mirada al infinito



Conforme dispone el Reglamento del Centro Universitario para el Desarrollo Empresarial de México a través de su Centro de Investigación, en su título noveno, capítulo I, artículo 71, fracción V, celebrada el 15 de enero de 2023, en acta No. 21, el Consejo Directivo acuerda otorgar la

Distinción Académica

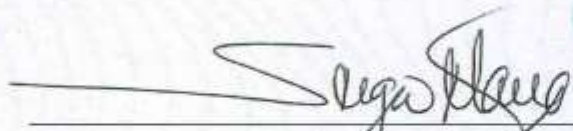
Doctor Honoris Causa

A:

**Dr.h.c Manuel Ángel
Hernández Rojas**

Por su relevante trayectoria profesional, poniendo en alto los valores humanos, mismos que tiene que mantener para brindar un legado y trascender en la sociedad.




Dr. Sergio Ariel Mangas Badillo
Rector del Centro Universitario
para el Desarrollo Empresarial de México




Dr. Salvador Sánchez Rosales
Delegado para México N.G.D.H.

Se otorga en las instalaciones de la Fuerza Aérea Ecuatoriana (FAE), el 13 de marzo de 2024.

